

ESPECIALIDAD DE ANESTESIOLOGÍA	
I. DATOS GENERALES.	
Facultad:	Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Campeche
Sede:	Hospital General de Especialidades: Dr. Javier Buenfil Osorio
Nombre del programa:	ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA.
Duración del programa:	3 años
Diploma que ofrece:	Diploma de Especialista en Anestesiología.
II. OBJETIVO GENERAL:	
Utilizar los conocimientos de las ciencias básicas y clínicas en los cuidados de la salud y en la solución de los problemas relacionados con la aplicación de anestesia en los procedimientos médico quirúrgicos.	
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los conocimientos de las ciencias básicas en los cuidados de la salud y en la solución de los problemas de la especialización. • Utilizar los conocimientos sobre la epidemiología, salud pública y seguridad social, para manejar correctamente las implicaciones sociales que plantean las enfermedades de los pacientes que requieren atención del anestesiólogo. • Utilizar los conocimientos de la especialización para el manejo correcto de problemas de anestesiología. • Detectar y derivar los casos clínicos que, bajo su responsabilidad, ameriten la atención de otros especialistas. • Realizar adecuadamente los procedimientos médicos en todos los problemas de la especialización que así lo requieran y que deban ser resueltos en el nivel de atención médica en que se desempeñe. • Aplicar el método científico en la realización de actividades asistenciales, de docencia y de investigación. • Valorar el compromiso que crea la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes y su práctica profesional, con el fin de lograr un mejor resultado en la integración bio-psico-social del paciente y su familia. 	
IV. PERFIL DE INGRESO	
Médico general titulado y haber aprobado el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas.	
V. PERFIL DE EGRESO	
<p>El perfil comprende tres vertientes de logros educativos que se esperan como efectos del proceso de educación formal; esto es: la orientación profesional-humanista (el ser), la formación intelectual (el saber) y el desempeño operativo del especialista médico (el hacer).</p> <p>A través de una práctica médica sustentada en una metodología educativa centrada en la solución de problemas, se propone lograr que el egresado sea un médico especialista altamente competente en su ámbito específico de acción para:</p>	

- Emplear con eficacia y eficiencia el conocimiento, los métodos y las técnicas de la atención médica apropiados a las circunstancias individuales y de grupo que afronta en su práctica profesional.
- Aplicar con sentido crítico los recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en la atención de los pacientes.
- Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica de su especialidad aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales.
- Participar en el desarrollo de proyectos de investigación médica orientados hacia la solución de problemas significativos de su especialidad.
- Colaborar productivamente en grupos de trabajo interdisciplinario del ámbito de la salud procurando una visión integradora de su quehacer en relación con el trabajo de los demás profesionales del área.
- Participar en acciones de educación para la salud dirigidas a los pacientes y grupos sociales, así como en la difusión del conocimiento médico a sus pares y a las nuevas generaciones de profesionales de la salud.
- Interpretar el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, tomando en consideración las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio y la enseñanza de la medicina.
- Sustentar el ejercicio de su especialidad en los principios del humanismo considerando la integridad biopsíquica del individuo en su interacción constante con el entorno social.
- Procurar su educación permanente y superación profesional para su continuo perfeccionamiento y el empleo ético del conocimiento médico.

VI. PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SEMINARIO DE ATENCIÓN MÉDICA I, II, III.

UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER AÑO:

Ciencias básicas

Física

Biología molecular

Farmacología

Manejo de la vía del aire

Instrumentación

Atención anestésica integral

Técnicas anestésicas

Período preanestésico

Período transanestésico

Período postanestésico

Temas asociados

SEGUNDO AÑO:

Anestesia en especialidades troncales

Cirugía general

Ginecología y obstetricia.

Perinatología

Pediatría

Anestesia en geriatría

Fisiología pulmonar y terapia respiratoria

Anestesia en el enfermo en estado crítico I

Algología

Temas asociados

TERCER AÑO:

Anestesia en especialidades de rama y en condiciones especiales

En oftalmología

En otorrinolaringología y cirugía bucodentomaxilar

En cirugía de cuello

En cirugía neurológica

En cirugía de tórax

En cirugía de corazón

En cirugía de aorta

En cirugía de carótidas

En cirugía vascular periférica

Hematología

En urología

En oncología

En ortopedia

En cirugía plástica y reconstructiva

En endocrinología

En trasplante de órganos

En pacientes ambulatorios

En pacientes con problemas poco comunes

Anestesia en el enfermo en estado crítico II

VII. LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

Las relacionadas como parte de la formación académica durante su adiestramiento en el hospital sede.

VIII. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Hospitales de la Secretaría de Salud de Campeche:

Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio"

IX. REQUISITOS DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS PARA INGRESO A UN PROGRAMA DE POSGRADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO I, ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE:

- a) Formato de Inscripción Universitaria al ciclo escolar y fase correspondiente, con fotografía tamaño infantil blanco y negro, fondo mate pegada a la solicitud.
 - b) Título de la Licenciatura, en su defecto presentar Acta de Titulación Certificada (válida únicamente por un periodo de 6 meses).
 - c) Certificado de Estudios de la Licenciatura
 - d) Carta de Exposición de motivos para cursar el programa Carta de Intención
 - e) Constancia de Seleccionado en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas para la promoción del año correspondiente. (Copia)
 - f) Carta de Intención
 - g) Carta Aceptación de la Jefatura de Enseñanza del Hospital Sede para realizar la Residencia
 - h) Acta de Nacimiento
 - i) Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - j) Cédula profesional expedida por la SEP
 - k) Currículum vitae sin documentos probatorios.
 - l) Dictamen de Salud y Valoración psicológica emitida por su institución de salud receptora
- Disponer de tiempo completo para dedicarse al curso.***

Todos los documentos EN BUEN ESTADO en original y dos copias, con excepción de la constancia de seleccionado ENARM que solo se entrega en 2 copias.

Una vez entregado los documentos, se procede a solicitar su alta en el sistema universitario para otorgar matrícula de estudiante, posteriormente al contar con matrícula, deben realizar: Pago de la inscripción al ciclo escolar y la credencial que lo acredita como alumno universitario en el ciclo académico correspondiente directamente en Tesorería Universitaria.

X. DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA REINSCRIPCIÓN Y PERMANENCIA DE MÉDICOS RESIDENTES

1. Haber aprobado la totalidad de las asignaturas del curso inmediato anterior, con una calificación mínima de 80.
2. Haber cumplido con un mínimo de 90% de asistencia.
3. De acuerdo con el reglamento de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma de Campeche en el posgrado no se conceden exámenes extraordinarios, por lo que el alumno que no apruebe una asignatura será dado de baja, ya que de acuerdo con el reglamento interior de la Facultad de Medicina no existe la calidad de repetidor.
4. Cumplir con los requisitos académico-administrativos establecidos por la oficina de control escolar de la Secretaría Administrativa para la inscripción al siguiente año:
 - a) No adeudar documentos y estar al corriente de sus pagos.
 - b) Pago de la cuota de reinscripción al grado correspondiente y credencial universitaria.
 - c) Entregar a esta coordinación el recibo de pago de reinscripción.
 - d) Acudir con copia de su Carta de Aceptación al Departamento de Credencialización de la DASE

DASE: Dirección de Administración y Servicios Escolares, edificio de la Secretaría General (Av. Agustín Melgar s/n a un costado del estadio Universitario

XI. CAMBIOS DE SEDE

Para el caso del estudiante que al concluir su primer año de especialización decida cambiar de Institución Educativa, deberá notificarse a esta Coordinación a través de la Jefatura de Educación e Investigación del Hospital Sede, con notificación de "CAMBIO DE SEDE" y no como "DESERCIÓN".

Para obtener su certificado parcial de estudios, deberá:

1. Pagar su derecho para emisión de certificado de estudios
2. Cuatro fotos tamaño credencial, ovalada; color blanco y negro, papel mate, ropa de color clara.

XII. REQUISITOS PARA EGRESO**PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE EXAMEN EN OPCIÓN DEL DIPLOMA DE ESPECIALISTA MÉDICA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.**

- a) Dos Certificados de Especialidad o Grado completo (original)
 - b) Ocho (8) Ejemplares de tesis impresas tamaño 18 x 22cms.
 - c) Ocho (8) tesis en CD
 - d) Oficio de autorización de tesis (original)
 - e) Copia del certificado de la licenciatura
 - f) Pago del acto protocolario del examen profesional
 - g) 6 fotografías tamaño credencial ovaladas color blanco y negro papel mate.
- Este trámite a realizar en la Coordinación de Posgrado en el periodo comprendido de Enero a Marzo de su último de grado de especialización en días hábiles de 08:00 a 13:00hrs

XIII. PARA REGISTRO DE SU EXAMEN PROFESIONAL

Acudir al departamento de Actas, Títulos y Cédulas con la documentación requerida, más información en http://www.uacam.mx/?modulo=tramites&acciones=ver_tramite&id=eEc=

DIRECTORIO DE AUTORIDADES

REFERENCIAS DE LA FACULTAD	REFERENCIAS DE LA SEDE:
Director:	Director de la Sede :
Dra. Xóchitl Georgina Poot López	Dr. Daniel Maldonado García
Coordinación de posgrado:	Responsables del posgrado
Dra. Arlene Guadalupe Acosta Mass	Dr. Salvador Chacón Ramírez
Coordinadora de Posgrado e Investigación	Jefe de Enseñanza
Dirección:	Dr. Oscar Hernández Vázquez
Avenida Patricio Trueba Regil S/N C.P. 24070	Jefe de Investigación
Teléfonos: 981 81 3 1534 extensión 3050104	Profesor Titular:
Email: agacosta @uacam.mx	Dr. Jorge A. Dzul Gutiérrez
Información: http://fm.uacam.mx	